

Asunto: Aviso por cambio
de cargo público municipal

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
P R E S E N T E . -

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 25 de febrero de 2019 ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Jefe, con adscripción en la Dirección de Ingresos

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 01 de febrero de 2020, comencé a trabajar como Jefe de Logística, con adscripción en Despacho de Tesorería, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO. - Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COLIMA, A 20 DE AGOSTO DE 2020

24 AGO. 2020
RECIBIDO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

Recibido

L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR

11:38 AM

C.c.p. Archivo.